CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Santa fe de Antioquia, 07 NOV 2019

No. S-2019 158573 CESED DISAF

Brigadier General
ELIECER CAMACHO JIMENEZ
Comandante Policia Metropolitana de Valle de Aburra
Medellin.-

Asunto: Informe de supervision Contrato Nro. 12-8-10048-19 Vigencia Futura Mes reportado Octubre

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	[redacted]	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE DIESEL) PARA UNOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, GUADAÑAS Y PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DE LA POLICIA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; POR LOTES" LOTE No. 10 DISTRITO DE POLICIA SANTA FE DE ANTIOQUIA.	ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS S.A.S.	**Vigencia: 2019**	**Suministros Combustible Distrito de Policia Santa Fe de Antioquia**	5 Meses	$ 110.000.000,00	1 (Agosto)	$ 27.422.160,00	4	$ 82.577.840,00	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
		incio: 06/08/2019				2 (Septiembre)	$ 23.244.310,00	3	$ 59.333.530,00	**33,22%**
		termino: 31/12/2019				3 (Octubre)	$ 27.938.588,00	2	$ 31.394.942,00	**PORCENTAJE POR EJECUTAR**
										66,78%
		Vigencia: 2020	**Suministros Combustible Distrito de Policia Santa Fe de Antioquia**	7 Meses	$ 126.642.858,00					**EL CONTRATISTA VIENE CUMPLIENDO A CABALIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO, A LA FECHA NO SE HAN PRESENTADO NOVEDADES, SE TRAMITÓ LA FACTURA No. G36583 DE FECHA 05/10/2019 POR VALOR DE $ $ 27.938.588,000**
		incio: 01/01/2020								
		termino: 31/07/2020								
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL			**$ 236.642.858,00**		**$ 78.605.058,00**		**$ 158.037.800,00**	

16 El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. _X_

NO ____

17 Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato

18 En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

7	El contratista garantiza el suministro del combustible en las estaciones de servicios de su propiedad o particulares relacionadas en su oferta, las cuales deben estar ubicadas en el Municipio de andes, en todo caso estarán ubicadas fuera de las instalaciones Policiales. De igual manera, garantiza que cuenta con surtidores adecuados que garanticen el tipo de combustible y la medida especificada para cada vehículo con las siguientes características. Cada Estación de Servicio (surtidor), verificará la cantidad de suministro que tiene autorizado de acuerdo a la sigla individual de cada vehículo, aclarando que es en el momento del abastecimiento, donde el funcionario (Islero) que suministra el combustible se cerciore de que en realidad sea el vehículo autorizado por la Policía Nacional	La estación de servicio la chaparrala esta ubicada en el casco urbano del municipio como se encuentra registrada ante la cámara y comercio
8	Las Estaciones de Servicio, deberán contar con la infraestructura adecuada para atender la demanda de vehículos de la Policía Nacional, a fin de no producir demoras en el abastecimiento de los mismos. Al igual debe proveer el suministro de combustible a vehículos de la Institución, los cuales por necesidades del servicio deben trasladarse al municipio donde se encuentra la estación de servicio, previo acuerdo con el Supervisor del Contrato, el valor del combustible deber ser cargado al Contrato del presente Proceso.	Cumple con lo exigido y estipulado en el contrato actual
9	El oferente garantizara que el suministro de combustible se efectúa conforme lo establece el Decreto 1521 de 1998, Art. 31 y 32, Decreto 4299 de 2005 Minas y energía Art. 21 y 22, Decreto 3563/10-12-2003, Decreto 733 de 2008, leyes que lo modifiquen y que regulan los requisitos para la comercialización del combustible	se acoge y da plena garantía a las decisiones emanadas por el Ministerio de Minas y Energía a cabalidad
10	La firma oferente deberá certificar que aceptara, en cualquier tiempo auditoria en las Estaciones de Servicio a fin de controlar el óptimo funcionamiento en el suministro de combustible y de su calidad, las cuales pueden ser en forma directa o indirecta, cuando fuere necesario y a solicitud del supervisor del contrato, la firma contratante expedirá la certificación de calidad del producto suministrado.	El contratista aporto dentro del proceso de contratacion la certificacion de este item
11	Deberá capacitar al personal bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.	El personal que labora en la estacion de servicio cuenta con la capacitacion en materia ambiental de igual manera la certificacion fue aportada dentro de los documentos del proceso contractual
12	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hayan sido necesarias tramitar antes, durante y/o al finalizar el suministro, será asumida como responsabilidad del contratista.	El contratista se compromiso con el cumplimiento de este item en la presentacion de la propuesta dentro del proceso de contratacion
13	El oferente que se presente al presente proceso contractual deberá certificar que garantizará en cada uno de los procesos de distribución del combustible, las buenas prácticas ambientales de acuerdo a la reglamentación que fije el Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Ambiente para garantizar la preservación del medio ambiente, brindando la debida capacitación del personal que emplee en la ejecución del contrato.	La certificacion de cumplimiento de este item se encuentra en la propuesta presentada dentro del proceso de contratacion, de igual manera se deja constacion de que el contratista viene cumpliendo a cabalidad con este item
14	El oferente que participa en el presente proceso no debera estar inscrito en el registro unico de infractores ambientales.	Se verifica que el contratista no se encuentre inversion en INFRACCIONES O SANCIONES RUIA Se anexa certificacion de cumplimiento

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Firma _____

Mayor ROBINSON EDWIN PAZ LOPEZ
Comandante Distrito de Policía Santa fe de Antioquia
Telefonos 8532040
Anexos: Recibido a satisfacción, Cuenta de Cobro o EPA, Certificado de precios, Aportes parafiscales, Planilla Pago Seguridad Social y Aportes Parafiscales)
correo electronico: deant.dsanpla@policia.gov.co

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	
Versión: 2		

Recibo a satisfacción 003

CIUDAD Y FECHA:	Santa Fe de Antioquia,
CONTRATO N°:	12-8-10048-19
CONTRATISTA:	LUIS EDUARDO USUGA DAVID Y/O ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE DIESEL) PARA UNOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, GUADAÑAS Y PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DE LA POLICIA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; POR LOTES" LOTE No. 10 DISTRITO DE POLICIA SANTA FE DE ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO: $	*VIGENCIA 2019 (06/08/2019- 31/12/2019)*: *$110.000.000,00*; *VIGENCIA 2020 (01/01/2020 - 31/07/2020)*: *$126.642.858,00*; *TOTAL*: *$ 236.642.858,00*
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde: 06/08/2019 Hasta: 31/07/2020
FECHA DE ENTREGA:	Desde: 06/08/2019 Hasta: 31/08/2019
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	No Aplica
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor ROBINSON EDWIN PAZ LOPEZ Comandante Distrito de Policía Santa fe de Antioquia.
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ $ 27.938.588,00 Recurso 10
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # 003 de fecha 05/11/2019, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	No Aplica
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	No Aplica
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: No Aplica
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha: No Aplica

Si 05/11/2019 13:10

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

El contratista cumple a satisfacción con las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 2 "ANEXO TECNICO", denominación del bien y condiciones técnicas mínimas.

Se recibe a satisfacción y dentro del plazo de ejecución del contrato, la factura y soporte correspondiente al suministro con los siguientes consumos:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO SICOM	CANTIDAD GALONES	SUBTOTAL
GASOLINA CORRIENTE	$ 9.716,00	1.873,000	$ 18.198.068.000
ACPM - DIESEL	$ 9.330,00	1.044,000	$ 9.740.520.000
		TOTAL	**$ 27.938.588,000**

Teniendo en cuenta que dentro del proceso de contratación se estipulo la posibilidad de realizar acuerdos comerciales para la cobertura del suministro del combustible, se deja claridad de que el contrato se encuentra firmado por la ESTACIÓN DE SERVICIOS LOS OSOS S.A.S, y que durante el presente mes el suministro del combustible se realizó en la estación de servicio Samana SAS, la cual se encuentra ubicada en el paraje el paso real del municipio de Santa Fe de Antioquia.

Los valores unitarios facturados para este periodo, corresponden a los ofertados por parte del contratista en el proceso de contratación.

La factura allegada por el Contratista cumple los parámetros establecidos en el contrato, siendo acompañadas por el certificado de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal, constancia de precios para la gasolina corriente y diésel entre el 01/10/2019 y el 31/10/2019.

Se verifica el número de planilla **42071014** de autoliquidación consolidada, el cual se encuentra a paz y salvo referente al pago de aportes parafiscales y seguridad social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a iniciar el trámite de pago con cargo al Registro Presupuestal 110119 del 04/08/2019, toda vez que la entrega fue dentro del plazo establecido, cumpliendo las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, se anexan la entrada de los bienes en el sistema SAP/SILOG, Certificado de Precios, Factura y certificación pago aportes parafiscales.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
G36583	05/11/2019	**$ 27.938.588,000**	0,00	**$ 27.938.588,000**
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 27.938.588,000**	**0,00**	**$ 27.938.588,000**

Mayor **ROBINSON EDWIN PAZ LOPEZ**
Comandante Distrito de Policía Santa fe de Antioquia
Supervisor Contrato

ESTACIÓN los osos

ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS S.A.S.
NIT. 900.562.919-9
AV 38 N 27 449
8605269
Regimen Comun

Usuario:deicy.arboleda

FACTURA DE VENTA
G36583
Fecha: 2019-11-05

Vencimiento: 2020-01-04

Vendido	(22395) METROPOLITANA DEL VALLE ABURRA	**Nit o Cedula**	800.140.985-1
Direccion	CLL 48 N 45-58	**Vendedor**	8
Ciudad	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**Condiciones**	60 dias
Nota		**Placa**	SANTA FE

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VR/Unid	% Dcto.	% IVA	Vr. Total
1001	ACPM	1044.00	9.330,00	0.0000	0.0000	9.740.520,00
1002	GASOLINA CORRIENTE	1873.00	9.716,00	0.0000	0.0000	18.198.068,00

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO NIT/C.C.

RESOLUCION DIAN No. 18762013013526 FECHA 2019-02-20 HABILITA DEL NO G-24126 al G-100000
- ORIGINAL -
Software ERP Arco365 NIT 830011704-5

SUBTOTAL:	27.938.588,00
DESCUENTO:	0,00
IVA:	0,00
Ret.Renta:	0,00
A PAGAR:	27.938.588,00

ESTACIÓN
los osos
NIT: 900.562.919-9

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **LUIS EDUARDO USUGA DAVID**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.362.844, en mi condición de Representante Legal del establecimiento de comercio **ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS S.A.S** identificada con Nit 900.562.919-9, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Santa Rosa de Osos, al (04) día de noviembre 2019

Se expide a solicitud del interesado y para la entidad que se estime conveniente.

LUIS EDUARDO USUGA DAVID
3.362.844 de Abriaquí (Ant.)

ESTACIÓN
los osos
NIT: 900.562.919-9

Santa Rosa de Osos, 01 de abril de 2019

PRECIOS VIGENTES DE LOS COMBUSTIBLES DESDE

14 DE MARZO HASTA EL 31 DE MARZO

ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS S.A.S

ITEM	PRODUCTO	VALOR UNITARIO SICOM
1	Gasolina Corriente	$9.716
2	ACPM	$9.330

Precios para Santa Fe de Antioquia

DEICY ARBOLEDA PEREZ

ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS S.A.S

CELULAR 311 761 8724 PBX 860 5269

E-MAIL: estaciondelriozeuss@hotmail.com

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-11-01, 09:27:48 AM Tipo Planilla: E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS Numéro Planilla: 42071014

Periodo Cotización: octubre de 2019 Periodo Servicio: noviembre de 2019

PAGADO 01/11/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS SAS		
Documento	NI900562919	Dirección	AV 38 CR 27 449 LA VARIANTE
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	8605269
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SANTA ROSA DE OSOS	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	USUGA DAVID LUIS EDUARDO	Identificación	CC 3362844
Total Afiliados	10	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones				Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1004405134	JOHAN ALEXANDER ARROYAVE GUERRA	01	00									X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.103.110	$ 176.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.103.110	$ 44.200	2,436	$ 1.103.110	$ 26.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.103.110	$ 44.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 229.800	
CC 1023900439	ALVARO ELIAS BUSTAMANTE MAZO	01	00									X							0	30	30	30	30	(23030) PORVENIR	$ 896.721	$ 143.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 896.721	$ 35.900	2,436	$ 896.721	$ 21.900	(CCF04) COMFAMA	$ 896.721	$ 35.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.200	
CC 1023801614	ROBINSON ARLEY MIRA PATIÑO	01	00									X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.413.991	$ 226.100	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 1.413.991	$ 56.600	2,436	$ 1.413.991	$ 34.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.413.991	$ 56.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.800	
CC 1023903162	WILBER DE JESUS OCAMPO VELEZ	01	00									X							0	30	30	30	30	(23030) PORVENIR	$ 1.416.249	$ 226.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.416.249	$ 56.700	2,436	$ 1.416.249	$ 34.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.416.249	$ 56.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 374.600	
CC 1044500373	YEISSON ESTEBAN BARRIENTOS ARBOLEDA	01	00									X							0	30	30	30	30	(23020) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 918.072	$ 146.900	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 918.072	$ 36.800	2,436	$ 918.072	$ 22.400	(CCF04) COMFAMA	$ 918.072	$ 36.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.900	
CC 1044503698	MONICA YORLEY LOPEZ MESA	01	00																0	30	30	30	30	(23020) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 854.020	$ 136.700	(EPS010) EPS SURA	$ 854.020	$ 34.200	2,436	$ 854.020	$ 20.900	(CCF04) COMFAMA	$ 854.020	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 226.000	
CC 32563857	DIANA PATRICIA GOMEZ MARIA	01	00									X							0	30	30	30	30	(23030) PORVENIR	$ 1.403.794	$ 224.700	(EPS010) EPS SURA	$ 1.403.794	$ 56.200	2,436	$ 1.403.794	$ 34.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.403.794	$ 56.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.300	
CC 8154770	ARLEY DE JESUS GOMEZ MIRA	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.286.522	$ 205.900	EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.286.522	$ 51.500	2,436	$ 1.286.522	$ 31.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.286.522	$ 51.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.300	
CC 8157134	JUAN PABLO ALZATE RESTREPO	01	00																0	30	30	30	30	(23030) PORVENIR	$ 829.200	$ 132.700	(EPS010) EPS SURA	$ 829.200	$ 33.200	6,960	$ 829.200	$ 113.400	(CCF04) COMFAMA	$ 829.200	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 304.500	
CC 8353868	MARIO CESAR USUGA DAVID	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 829.900	$ 132.700	(EPS010) EPS SURA	$ 829.900	$ 33.200	2,436	$ 829.900	$ 20.200	(CCF04) COMFAMA	$ 829.900	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 219.300	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educacion	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 11.749.379	$ 11.749.379	$ 11.749.379	$ 11.749.379	$ 1.880.300	$ 470.500	$ 360.300	$ 470.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.181.600	$ 0	$ 3.181.600

ARUS. Linea Expertos en PILA. Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Linea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrate que sea realmente necesario. Protegamos el medio ambiente está en nuestras manos.

[redacted]

ESTACIÓN
los osos
NIT: 900.562.919-9

Santa Rosa de Osos, noviembre 05 de 2019

Señores

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Medellín

Asunto: Certificado **CAPACITACION TEMAS AMBIENTALES**

Certifico que la empresa **ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS S.A.S,**ha capacitado a todo el personal en temas ambientales tales como: Impactos ambientales, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.

Atentamente,

DEICY ARBOLEDA PEREZ

Administradora

[redacted] Av. 38 Cra.27-449 La Variante
Tels: 860 52 69 - 320 744 52 27 [redacted]

ESTACIÓN
los osos
NIT: 900.562.919-9

Santa Rosa de Osos, noviembre 05 de 2019

Señores

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Medellín

Asunto: Certificado **NORMAS TECNICAS DEL COMBUSTIBLE**

Certifico que la empresa **ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS S.A.S,** garantiza que los productos cumplen con las siguientes normas técnicas:

- Diesel / ACPM: Resolución 18- 2087 de 17 de diciembre de 2007 / ASTM D-975 / NTC 1438 (Norma técnica colombiana)/ Ley 1205 de 2008

- Gasolina Corriente: Resolución 1180 de 21 de junio de 2006 / NTC 1380 (Norma técnica colombiana) / ASTM D 4814

Atentamente,

DEICY ARBOLEDA PEREZ

Administradora

ESTACIÓN
los osos
NIT: 900.562.919-9

Santa Rosa de Osos, noviembre 05 de 2019

Señores

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Medellín

Asunto: Certificado **REGISTRO UNICO DE INFRACCIONES AMBIENTALES**

Certifico que la empresa **ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS S.A.S,** no se encuentra inscrito en INFRACCIONES O SANCIONES RUIA.

Atentamente,

DEICY ARBOLEDA PEREZ

Administradora

[redacted]

ESTACIÓN los osos
NIT: 900.562.919-9

Santa Rosa de Osos, noviembre 05 de 2019

Señores

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Medellín

Asunto: Certificado **BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES**

Certifico que la empresa **ESTACIONES DE SERVICIO LOS OSOS S.A.S,** garantiza en cada uno de los procesos de distribución de combustible, las buenas prácticas ambientales de acuerdo a la reglamentación que fije el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Ambiente para garantizar la preservación del medio ambiente, brindando la debida capacitación del personal que emplee en la ejecución del contrato.

Atentamente,

DEICY ARBOLEDA PEREZ

Administradora